

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42396 ALBACETE

Edicto

La Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. Primera Instancia n.º 5 de Albacete, por el presente, hace saber:

1.º- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 597/18.

2.º- Carácter del concurso: consecutivo

3.º- Fecha de declaración: 13 de junio de 2019

4.º- Deudor del concurso: Emilia Cortes Sevilla, con D.N.I. 05152258M domicilio en calle Doctor Ferrán, n.º 26, 4.º Pta A de Albacete 02004.

5.º-Facultades de administración y disposición: Suspendidas.

6.º- Administración concursal: Don Antonio Alfaro Serrano economista, con D.N.I. 07539316P y domicilio a efecto de notificaciones en c/ Teodoro Camino, n.º 19 – 3.º Dcha de Albacete, correo electrónico: emiliacortes@administradorconcursal.org

7.º- Plazo de comunicación de créditos un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la ley concursal.

Albacete, 4 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, María García Sanchez.

ID: A190055524-1